



## Es de justicia

Los caprichos de la Moda

### Frivolidades elegantes

Amigas lectoras: Hoy dedico mi crónica para daros a conocer las últimas novedades en sombrillas, bolsos, cinturones, pañuelos, es decir, en esas mit frivolidades que constituyen una nota «chic» para toda mujer que se precie de elegante.

Cada día, mis buenas lectoras, surge algo nuevo, porque la moda no está un momento ociosa.

Os hablaré primeramente de la sombrilla, que suele ser bello complemento de un traje estampado, tan en boga en la actual temporada.

Se engancha al brazo con curvo puño, confeccionándose con seda azul punteada en blanco, negro y crudo, o bien en verde y rosa y las motas son de distintos tamaños, y esta desigualdad constituye un detalle nuevo y elegante.

Una idea muy nueva, queridas amiguitas, consiste en hacer la sombrilla con tela cuyo fondo sea como el vestido orlándola con uno de los colores más salientes del estampado. Se ven también algunos tejidos «bayadera» y con rayas en gradación.

En tal caso, la sombrilla viene a ser una antuca, es decir, que sustituye al paraguas en caso necesario; éstos son de tamaño bastante más grande.

El bolso de labor, amables lectoras, desempeña papel importante esta temporada, y desde luego son bastante grandes para que quepa con holgura la labor.

Unos son de cuero suave formando juego de damas y otros son de paja de varios colores. También se confeccionan con cretonas llevanco montura de madera o de galalita rubia con tafetán y pespunte de metal. En el primer caso son de forma cuadrada y en el segundo su hechura es redondeada en las puntas.

También son preciosos los de «shantung» que armonizan con el traje y en los cuales se borda un enorme monograma de un color que contraste.

Los cinturones de cuero charolados vuelven a estar de última e igualmente los de ternera y cabritilla; los de gamo y becerro están reservados solamente para los trajes de deporte.

Una variedad de cinturones muy bonita, queridas lectoras, es la de clase rígida con ojetas y hebilla, son de tela ligera «tweed» armonizando con el bolso. La hebilla suele ser de topacios, o cristal blanco.

Otra novedad es utilizar un pañuelo para cinturón anudándolo graciosamente a la cadera.

La variedad en estos pañuelos es grande, son de seda de «foulard», de linón con vueltas y los de última creación son de organdí escocés y resultan preciosos.

Y basta por hoy de novedades; ya proseguiré otro día, porque temo fatigar vuestra atención.

Con todo cariño os saluda, vuestra,  
CELINDA.

P. Y. L.

## DESDE CIRUGEDA

### Día de júbilo y palabras de aliento

Cumpliendo gustoso don Joaquín Navarro con las obligaciones que impone a los maestros los Reales decretos de 5 de mayo, 25 de junio de 1913 y 31 de agosto de 1927, dispuso el que se celebrasen los exámenes de su Escuela de niños el día 1 del actual.

Como persona culta, educada y consciente de sus deberes, invitó a la Junta local en atento oficio de 26 de junio y a todos los vecinos individualmente el 30 del citado mes.

A las nueve de la mañana, que era la hora designada, acudió la Junta local, juez municipal y el Ayuntamiento.

El golpe de vista al penetrar en la Escuela, era soberbio, sumamente artístico y delicado, dando señales su bueno, ejemplar y abnegado maestro de un gusto refinado y artístico como pocos; ¿qué había allí? pues un bello, elegante y bien formado arco de yedra y flores distintas y bonitas, dando a la presidencia un aspecto verdaderamente señorial en el que se halla el Crucifijo, que preside los trabajos de los niños; y ¿el dosel y Crucifijo? sublimes; rodeado de yedra y flores el primero y de claveles toda la imagen del Salvador.

A la hora designada por el señor maestro y con su autorización, se ocuparon los sitiales dispuestos en el estrado, ocupando la presidencia don Francisco Pérez, teniendo a sus lados a todas las autoridades y demás Junta local y dando principio el acto.

El niño Francisco Salesa, de un modo irreprochable, recitó una bella poesía, que hace referencia a la guerra de la Independencia; que entusiasmos nos despertó; veía *in mente* las grandes sacudidas y luchas que en tiempos preteritos sufrió Aragón, sobre todo en tiempos de los cartagineses y romanos; Amílcar, ahogado en el río de Martín; derrotado en el mismo lugar P. Cornelio Scipión por la caballería cartaginesa; peleó en la guerra de los nueve años en el reinado de Pedro I de Castilla; después de grandes sacrificios se expulsaron a los árabes en el reinado de Alfonso el Batallador; en las luchas de don Pedro IV de Aragón y don Pedro de Castilla tuvo que ver su derrota después de un heroísmo bien probado y en la Comunidad de Teruel al cual perteneció este pueblo, volverse más de una vez contra la ciudad, hasta que los pueblos recobraron su independencia y libertad.

En esta bella composición parecíame ver a los oficiales, Daoiz Velarde y Ruiz, y al famoso alcalde de Mostoles dando la voz de alerta a los obispos y sacerdotes en contra de los invasores, los guerrilleros Portier en Asturias, don Julián Sánchez en Salamanca, el cura Medino en Castilla la Vieja; el «Empecinado» y Pe-

lasea en Castilla la Nueva, Mina en Navarra y Villacampa en Aragón, luchando con una bizarría sin límites; consiguiendo las victorias de Bailén, Talavera, Camames, Albuera, Vitoria y San Marcial y por ende la huida del invasor y la independencia de España.

A fuer de ser egoísta, se me representaba el general francés Suchert peleando en nuestra provincia, contra los españoles, viéndose a todos unidos, acudiendo de todos pueblos contra los representantes del águila a defender sus derechos; y si es lo cierto que una ilustre hija de este pueblo, antes quiso sufrir su deshonra que manchar la dignidad de Cirugeda, también lo es, que los queridos hijos de mi idolatrado Cella, escribieron épicas hazañas en el combate de Malamadera en Barranco hondo. Y si a Aragón se le llama corazón de España, iba discurriendo sobre lo que pudo pasar en los Sitios de Zaragoza; allí veía a los mejores soldados de los tercios de Teruel, (bastantes de Cella) que luchaban primero por su Virgen del Pilar y después por el honor de su región.

No sabía Napoleón: «que si el Águila es para volar, el León es para vencer;» no cabía en su cabeza «que un pueblo de sacristanes es capaz de independencia» y que mientras existiese un conde de Bureta, Agustina de Aragón y la madre Rafols, que prendiesen fuego a la mecha de los artefactos de guerra y pasasen las filas enemigas para recoger sus muertos, un tío Jorge que en las calles de Zaragoza cantase la jota y todo el pueblo aragonés que en la plaza de su Virgen y en las horas de peligro elevase coplicas al Pilar en medio del ruido de los cañones, sabría antes morir que la planta de un francés se hiciese dueña del pueblo aragonés.

Pero perdona, lector, estas digresiones que aunque bellas y sacadas todas del verso magnífico que me ocupa, han sido un tanto dilatadas, y sigamos el orden de la fiesta.

A continuación los niños hicieron ejercicios de lectura bien perfectos y la primera sección el examen de todas las asignaturas que constituyen el plan de primera enseñanza y justo es hacer constar que en todas ellas están especializados y que los dominan admirablemente.

El niño Matías Millán en un entreacto nos deleitó con una jocosa poesía que gustó a todos los asistentes.

El himno a la bandera fué cantado por todos los niños, con un acierto y gracia extraordinarios; ¡A cuantas consideraciones nos llevaría este himno!, pero no es posible.

Los de las otras secciones también fueron minuciosamente examinados, y preciso es consignar que lo hicieron muy bien y con una gracia extraordinaria.

Santiago Escuin, con una bonita composición literaria, nos hizo pasar un buen rato de humor y alegría.

Se cantó de un modo admirable, el himno al árbol (y eso que en Cirugeda no hay sitio para la plantación, según testimonio de los sabios que no saben lo que dicen) que a pesar de hacerlo muy bien los personajes locales no lo entendieron; pues sucede que el árbol que se planta si crece es porque los animalitos se compadecen de él! ¿Quiéren saber cuantos árboles se han plantado en la fiesta del árbol? Pues sencillamente, el año que más veinte y el año pasado ninguno. Aunque el maestro trabaje, mientras haya zánganos de la colmena social, nada se conseguirá y éstos andarán tranquilos.

Se presentaron abundantes y preciosos trabajos de dibujos (no de fotografía, don Juan Navarro) que gustaron extraordinariamente y eso que no vayan a creer que en esto haya especialistas; ¿cómo no? vaya; es lo cierto que un fulano de cuyo nombre no quisiera acordarme, dijo con idiotez y frescura que los dibujos no los habían realizado los niños; vaya; de seguro que él no sabe hacerlos; eso tiene fácil explicación; porque hay niños que saben hacer lo que muchos hombres no saben.

El trabajo que más resaltó fué la copia de la bonita Custodia de este pueblo hábilmente por Francisco Salesa y Jesús Pastor.

Y como fin de los exámenes, el niño Jesús Pastor recitó una difícil poesía en que junto con la combinación de palabras había una de disparates prosódicos, que no fueron bien interpretados; pues no faltó quien creyese que el Pastor hablaba en andaluz y quien sabe si en vascuence; y sin embargo por los inteligentes fué justamente alabada.

El señor cura don Francisco Pérez habló a continuación, para hacer resaltar la labor enorme realizada por el maestro don Joaquín Navarro al frente de su Escuela y de las obligaciones que tanto a los niños como a los padres les incumbe con relación a la Escuela, pues de sobras sabe que se preocupan poco de ella y felicitando al señor maestro.

El señor maestro dió las gracias a todos por su asistencia al acto, lamentando que los padres de familia, con suma facilidad, no envían a sus hijos a la Escuela, causándoles un perjuicio enorme.

Y con el reparto de unos dulces y unas perrillas, terminó el acto, siendo generales los sentimientos de alabanza y de gratitud que se prodigaron y por cierto bien merecidos al maestro don Joaquín Navarro, a quien los hijos de Cirugeda tienen muchísimo que agradecer.

Adelante, señor Navarro, que por el camino empezado no oirá usted más que alabanzas y elogios. Así se hace patria, de otro modo no.

MAGISTER,

Andrés Pescador

EMBUTIDOS

de las mejores marcas.  
Calidades garantizadas.

ULTRAMARINOS

SAN JUAN, 48  
— TERUEL —

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER  
A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de  
Citroens - Fords - Chevrolets  
Descuentos especiales  
INFANTA ISABEL, 5

**Ecos taurinos**

Vicente Barrera resultó cogido en la primera corrida que el sábado se celebró en Pamplona.

Recibió un puntazo en el estroto.

El día de Santiago habrá en Málaga una corrida con toros de Nandín para Chicuelo, Cagancho y Gitanillo de Triana.

Buená es.

En La Coruña el día 5 de agosto de pacharán reses de Trespacios Chicuelo, Márquez y Armillita-chico. Y al siguiente día, Cagancho, Gitanillo de Triana y Barrera se las entenderán con bichos de Aleas.

También nos gustan.

Para presenciar la corrida goyesca que en San Sebastián se celebrará el próximo 22, de París llegará un tren especial con 600 plazas.

«¡Vivat les amateurs français!»

En Gijón, el 14 de agosto, Chicuelo, Algabefio, Cagancho y Barrera torearán juntos.

Y el 15 lo harán Márquez, Villalta, Cayetano y Armillita-chico. El ganado, no se sabe.

Félix Rodríguez, que se encuentra en su chalet del Sardenero, en San Sebastián, ha recibido de la empresa de la plaza de toros de Valencia el siguiente telegrama:

«La empresa le ofrece cuatro corridas en los días de feria a 12.000 pesetas, una en octubre en 16.000 y siete para la próxima temporada en 10.000.»

Es decir, 12 corridas, en las que se puede calcular que el torero obtendrá un beneficio de 27.000 duros.

Félix, en total por ahora, lleva toreadas tres corridas, ha perdido 32 y le quedan unas 40, en la forma siguiente:

Julio: 22, en Alcira; 25, en Santander; 27 y 28 en Valencia; 29, en Santander; 30, en Valencia.

Agosto: 4, Vitoria; 5, Coruña; 12, San Sebastián; 16, Gijón; 19, 20, 21 y 22, Bilbao; 24, Ciudad Real; 25, Almagro; 26, Almería; 29, Málaga; 30, Linares.

Septiembre: 2, San Sebastián; 3, Palencia; 4, Aranjuez; 5 y 6, Cuenca; 8 y 9, Murcia; 10 y 11, Albacete; 16 y 18, Valladolid; 21, Logroño; 22, Oviedo; 23, Logroño; 24, Barcelona; 26, Hellín; 29, Sevilla; 30, Granada.

Octubre: 1, Ubeda; 4, Caravaca; 8, Barcelona; 10, Valencia; 13, 14 y 16, Zaragoza; 18 y 19, Jaén. Ahora, que no recaiga.

De nuevo ha sido contratado Ramón Corpas, para actuar en Barcelona.

En breve debutará en la moderna plaza de Tetuán.

Lo celebramos.

He aquí el cartel definitivo a celebrar en la feria valenciana:

Día 25.—Marqués de Guadalest, para Chicuelo, Villalta y Martínez.

Día 26.—Carmen de Federico

**Curación de las hernias INCENDIO**

**INTERESA SABER:**

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en TERUEL y en el Hotel Turia, únicamente el próximo sábado, día 14 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieren curarse con sus notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Teruel y en Hotel Turia el próximo sábado día 14 del actual.

NOTAS: En Zaragoza, el día 12 en el Hotel Oriente, Coso 13; En Calatayud, el día 13 en el Hotel Muro y en Valencia, el día 15 en el Hotel Regina, Lauria 6.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13. Casa Torrent.

(antes Murube), para Chicuelo, Barrera y Torres.

Día 27.—Hijos de Pablo Romero, para Chicuelo, Barrera y Torres.

Día 28.—Viuda de Concha y Sierra, para Félix Rodríguez, Barrera y Torres.

Día 29.—Marqués de Villamartha, para Valencia II, Martínez y Félix Rodríguez.

Día 30.—Ocho toros de Antonio Flores (antes Braganza), para Valencia II, Martínez, Félix Rodríguez y Barrera.

Día 31.—Valencia II, Villalta y Torres.

Día 1.º agosto.—Ocho toros de Félix Suárez, para Chicuelo, Valencia II, Villalta y Félix Rodríguez.

Novillada de Feria.—Ocho toros de Darnaude, para Pastor, Rafael Moreno, Revertito y Tato de Méjico.

Nos parecen medianas.

Procedente de Alicante ha pasado hoy por esta ciudad en automóvil, habiéndose detenido para comer en el «Aragón-Hotel», el famoso Cagancho, el diestro de los grandes éxitos y fracasos.

No acudió el Cuerpo de Seguridad.

ZOQUETILLO.

**Tormenta y pedrisco**

La tormenta que ayer tarde se cernió sobre Teruel alejándose hacia el sudeste debió de producir grandes estragos antes de descargar sobre nuestra capital, a juzgar por los informes que hasta nosotros llegan.

Y no sólo gravísimos daños a la agricultura, sino también alguna víctima humana, como se ve por el desdichado accidente que relatamos en otro lugar.

La furiosa tormenta, se resolvió en unos puntos en copiosa lluvia y en otros en formidables granizadas.

En término de Villarquemado, nos aseguran que los destrozos han sido muchos, y lo mismo entre Cella y Gea de Albarracín donde según nos refieren testigos presenciales descargó un horrible pedrisco que causó enormes pérdidas en los sembrados.

Nuestro relator nos dice haber visto caer durante la granizada piedras de tamaño aproximado al de los huevos de gallina.

Por cierto que el observatorio no podía ser más excelente: el compañero Lucas Sánchez, que nos lo cuenta, en compañía de Giordano Perruca y de Manuel Velázquez, sorprendidos entre Cella, Albarracín y Gea y a pleno campo, aguantaron la terrible descarga de pedrisco guarecidos bajo la capota de un «Ford», la que por varios sitios que dó agujereada.

La tormenta avanzaba rápidamente desde Sierra Alta y Monterde, para pasar por encima de Teruel hacia

Peñarroya (según la simple observación) y es de temer que en los muchos pueblos enclavados en esa zona las pérdidas en cosechas, ganadería y arbolado, amén de alguna que otra desgracia personal, hayan sido muy sensibles.

¿Pero no es ya una conquista de la ciencia el que contra estos terribles meteoros no hay nada como una intensa y extensa población arbórea? ¿Para cuando, pues, se deja siquiera el conato serio de repoblar nuestros pedregales y nuestros esquilmados campos tan trágicamente castigados por el aire?

Sarrión, según nos ha dicho nuestro diligente corresponsal, va a dar un ejemplo magnífico que merece nuestro fervido aplauso y la atención de los hombres que, por razón de su cargo, deben mirar de frente los problemas locales o provinciales.

Escritas las notas precedentes recibimos la visita de una comisión de Monterde de A barracín con el jefe del alcalde don Claudio Giménez, cura párroco don Manuel Pastor, presidente de la Unión Patriótica local don Felipe Segura y secretario del Ayuntamiento don Juan Bautista Giménez.

Dichos señores nos exponen el estado de desolación en que han quedado los campos de aquel término municipal con la pérdida de todas las cosechas. Categóricamente nos afirmaron que dicha pérdida pasaría de 200.000 pesetas. El horrible pedrisco machacó y destrozó todos los cereales. El humilde pueblo de 160 vecinos está consternadísimo.

No recuerdan catástrofes igual para sus campos y, consiguientemente, para sus ganados, base de vida de Monterde de Albarracín.

En demanda de auxilio, y a fin de que intercedan cerca de los Poderes públicos, la referida comisión visitó a los señores gobernador civil, presidentes de la Diputación y Unión Patriótica provincial y sambleístas.

Si no llega el remedio urgente, la emigración de aquellos honrados vecinos será a consecuencia inevitable de tanta calamidad.

Por lo pronto nuestras vistas esperan que, por las circunstancias del pueblo, se le conceda prelación al proyectado camino vecinal de Pozondón a Albarracín por Monterde.

No dudamos de que la clamorosa demanda será debidamente atendida.

Llegaron hasta nosotros rumores de que en Ródenas los estragos de la tormenta han sido importantes.

Se confirma, pues, nuestra presunción, formulada al considerar la extensa zona recorrida por la tormenta, su intensidad al pasar por Teruel (cuando ya iba declinando) y al conocer la magnitud de su descarga de piedra en un punto muy situado muy al oeste de Teruel.

¡Y ojalá que los daños se reduzcan a los hasta ahora conocidos.

**GACETILLAS**

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 27.3 grados.

Ídem mínima de esta mañana, +12.0.

Aire reinante, Este.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 688.6.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 20 kilómetros.

Lluvia de anoche, en milímetros, 3.5

Se venden todos los muebles de una casa por traslado.

Mural's, 14 3.º.

Seis milímetros de agua, o sean seis litros por cada metro cuadrado de tierra, fueron los que ayer tarde cayeron sobre nuestra ciudad y que, con los tres de anoche, suman un total de 9.

**VENDESE**

ca' grasa para blanqueo y obras. Fábrica de carburo.—Teruel.

Han sido denunciados: Manuel Sanz Vátero, de A ba, por infracción a Reglamento de carreteras y Arcadio Cano Tena, de Torrijo del Campó, por causar daños en unos árboles en la finca «La A'ameja», propiedad de Andrés Latorre y sita en el término de Fuentes Claras.

**OFICIALES**

y medios oficiales de cerrajería se necesitan en casa de Viuda de Matías Abad, Muñoz Degra' 1, Teruel.

La Gaceta ha publicado una real orden autorizando a todos los ministros para conceder, entre el 15 de Julio corriente y el 15 de Septiembre venidero, permisos para ausentarse, a los empleados de la Administración central y provincial, en proporción que no rebasa la tercera parte de personal, si lo consenten las atenciones del servicio.

Esta autorización pueden delegarla los ministros en los jefes de provincias.

**SE VENDE**

una sierra «mural», de 80 de volante, seminueva. Se dará barata, por deshacerse del negocio. Razón, en Alcorisa, Calle Mayor número 18, Carplintería. (Teruel).

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento pleno de Acilá de la Selva de celebrar anualmente una feria de ganados en la primera quincena del mes de Septiembre, se hace público que en el año actual, tendrá lugar en los días 10, 11 y 12 de Septiembre próximo.

**VENDO**

cuatro vacas holandesas y una suiza y dos novillas. Las cinco están todas con abundancia de leche y recién paridas. Razón: Casilla del Puente de Hierro.

Baños de San Francisco, de Miguel Buj. Se ponen al servicio del público desde el 10 de Julio.

Alcañiz.—El día 5, a las tres y media de la tarde, se declaró un incendio en un campo de mieses de la partida llamada Valdefardachos, a 20 kilómetros de esta ciudad.

El incendio fué producido por alguna chispa de fuego que saliendo por la chimenea de una casa habitada por Vicente Aparicio Pellicer, debió caer sobre una gran cantidad de hierba quemando 85 fajos de cebada del expresado Vicente y propagándose el fuego a otra finca de Marcos Pallares Monserat, vecino de Valdealgorta, en donde hizo pasto de las llamas 570 fajos de trigo, 46 olivos y 28 almendros.

Después de dos horas, y cuando el fuego habiase prendido al monte Valcomuna, propiedad del Estado, consistente en romero y sabinal y en el que se quemó una extensión aproximada de 400 metros cuadrados, 5 pinos de 25 centímetros de diámetro y 9 pequeños, el Vicente, con el auxilio de varios pastores, consiguió extinguir el fuego. Las pérdidas se calculan en 1.600 pesetas.

El Juzgado interviene.

**Delegación de Hacienda**

NOTAS VARIAS

Regresó de viaje de inspección por varios pueblos de la provincia el señor delegado de Hacienda don Francisco de Asis Delgado.

Se ha posesionado en el día de hoy del cargo de abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda don Francisco M.ª Antonio Cardenal y González, cesando, por lo tanto, en el mismo, don Jesús Marina que lo venía desempeñando.

Después de haber terminado la licencia que le fué concedida, se ha reintegrado a su destino en esta Administración de Rentas Públicas, la auxiliar doña Pascuala Mateo.

Ha sido declarada jubilada en 6 del anterior la maestra de Cella doña Juana Sánchez Maicas con el haber pasivo de 2 400 pesetas anuales abonables desde el día 6 de Enero de 1928.

Se ha señalado por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas el pago de 126.50 pesetas a favor de don Manuel Domingo Mestre, por crédito de Ultramar, con arreglo al Real decreto de 28 de Diciembre de 1915.

Libramientos puestos al cobro: Don Manuel Perales, 34.20; doña María de los Dolores Sánchez, 30.43; doña Carmen Sábado, 222.50; don Tomas Puertas, 822.50; don Mariano Latorre, 170.25; don Joaquín Gil, 85.37; señor presidente de la Audiencia, 3.000; don Salvador Lázaro y otro, 509.05; Sr. administrador de Correos, 2.638.75; don Felipe Martín, 160.53; don Pedro Gómez, 294.54; don José Villarroya, 404.57; don Alejandro Noguera, 314.60; don Baltasar Zuriaga, 439.92; don Nicolás Monterde, 485.31; don Emilio Moragrega, 29.17; don Andrés Martín, 1.052.95; don Francisco Martín, 282.83; don Francisco Aznar, 792.97; don Francisco S-bastián, 391.82; don Pedro Burillo, 93.06; don Ramiro Vicente, 614.96; don Pascual Bello, 283.20; don Pablo López, 83.92; don Santiago Lázaro, 242.74; don Francisco Lorenzo, 30.661.51; Isidoro Mallor, 13.859.82; don Pedro Bendicho, 3.106.68; don Rafael Sanz, 7.315.95; don Santiago Escubebes, 28.308.34; don Joaquín Aznar, 20.03 der, 984.16; don Custodio Aznar, 20.03 don Santiago Sauras, 2.832.70; doña Rafaela Sanz, 161.96; don Manuel Car-bonell, 161.96; don Sixto Gregorio, 20.02; don Ramón Herrero, 20.02; don Virgilio Martín, 16.02; don Gregorio Collados, y 76.08 don José Lázaro, 40.05.

**Suscríbese a TERUEL**

Una fiesta gratisima NOTAS MILITARES

En el acreditado Colegio que con tan grande acierto dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas se celebró el domingo una velada teatral en la que tomaron parte los ex-alumnos que pertenecen a la Congregación Mariana formada no ha mucho con verdadero éxito.

Se puso en escena la bella comedia dramática titulada «Hacia el abismo» y el gracioso sainete que lleva por título «Un remiendo fatal». Yo quisiera hacer un justo elogio de los jóvenes artistas que con tanto acierto, tanta naturalidad y un derroche de gracia desempeñaron sus respectivos papeles, pero basta con decir que proporcionaron un rato delicioso y que fueron aplaudidísimos en todos los actos.

Entre los jóvenes que más se distinguieron figuran Ismael Villalba, que rayó a gran altura, Quintín Fernández, José M. Albalade, Manuel Galindo, Andrés Estevan, Francisco Rodríguez, Antonio Tregón, Cesáreo Miguel y el niño alumno Antonio Ubé, un verdadero artista de cortos años que declamó de un modo admirable.

Las decoraciones de los cuatro actos de la primera obra, preciosas, pintadas por uno de los Hermanos profesores, que es un verdadero artista.

También ha tomado parte en ellas el aventajado ex-alumno Francisco Rodríguez, digno discípulo de tal maestro.

En uno de los entreactos el ex-alumno Antonio Tregón, tenor de voz dulce, extensa y bien timbrada, cantó con exquisito gusto una preciosa romanza a la Virgen, y a final recitó y cantó «La mejor copla», de los hermanos Quintero, y todas las coplas fueron premiadas con prolongados aplausos y sobre todas una de ellas, que dice así:

Que cual patria era su patria le preguntaron a Dios, y sin pararse a pensarlo El dijo que era español.

Mi aplauso entusiasta a los artistas que tantos cosecharon, y que hago extensivo a todos los que tomaron parte, y mi felicitación sincera a los Hermanos de las Escuelas Cristianas por su fecunda y cristiana labor que no se limita a los alumnos, sino que se extiende a los ex-alumnos que se honran en pertenecer todavía «a su colegio», aunque ya son muchos de ellos unos hombres, y si siguen por el camino emprendido, siempre serán unos verdaderos hombres.

CELINDA.

Monumento a Costa en Graus

Habiendo abierto en varias provincias suscripciones parciales para allegar fondos para el monumento a Costa hacemos público, a ruego del Comité ejecutivo, que la suscripción nacional queda prorrogada hasta el 30 de Septiembre próximo.

En la carnicería de **CARMEN YUSTE** calle de San Juan, 2, y en la carnicería de **FRANCISCO RIPOLL** calle Mayor, 16, (Arrabal), se vende carne de CARNERO a 3'40 pesetas el kilo y de oveja a 3'20 pesetas, dedes el día 5 del mes actual

Notas de Sociedad

Se ha ordenado al Parque Regional y Reserva de Artillería remita a la Escuela Militar particular de esta plaza, 480 cartuchos de Guerra Mauser con el fin de que puedan practicar ejercicios de tiro los alumnos de la misma.

Se participa a don Aurelio Castellote Sebastián residente en Rubielos de Mora que por Real orden Circular de 27 Junio último Real orden número 143 se le concede el empleo de alférez de complemento del Arma de Infantería afecto al Batallón Cazadores de África número 15.

En propuesta reglamentaria de ascensos del presente mes, han sido ascendidos al empleo superior inmediato en el Arma de Infantería dos tenientes coroneles de la escala activa, ocho tenientes y ocho alféreces de la Reserva.

Al comandante de Infantería don Víctor Martínez Sánchez en situación de reemplazo por enfermo se le ha considerado útil para el servicio disponiendo que dicho jefe vuelva a activo.

¿Muerto por un rayo?

Comunican de Aguilar del Alfambra que el vecino Macario Ortiz Blesa oyó decir a su vecino Gaudencio Ferrer al regresar del campo a su casa, huyendo de la tormentaza que se desencadenó sobre aquel término municipal en el día de ayer, que en la carretera había encontrado muerto a un hombre, al parecer, por un rayo, denuncia que hizo el primero ante el Juzgado municipal.

Este salió para el lugar del suceso, así como el médico forense señor Muñoz marchó también para el indicado pueblo.

En estos momentos se ignoran el nombre y naturaleza de la víctima, como otros detalles complementarios.

Instrucción Pública

Se anuncian para su provisión las escuelas vacantes de niñas de los pueblos de Fórnols y Gúdar.

A los maestros que se hallen en las determinadas condiciones que publica la Gaceta se les niega la jubilación, por no tener bastantes servicios; se les niega también la sustitución, pues desde que han sido equiparados a los demás funcionarios del Estado, en este aspecto, está suprimida la sustitución por imposibilidad física, y en tal situación se les lanza del Magisterio. Una legislación más humanitaria restablecería la sustitución por imposibilidad física, que antes figuraba en la legislación de pasivos del Magisterio.

Llegó de Zaragoza la bella señorita Salud de Medina, que pasará una temporada al lado de su íntima amiga la gentilísima señorita Eulalia García, redactora del diario TERUEL.

Para Albarracín ha salido el virtuoso y culto rector de este Seminario canónico de esta Santa Iglesia Catedral M. I. señor don Víctor Alegre Salvador, al objeto de pasar al lado de su distinguida madre la temporada de verano.

Llegó de San Sebastián la bella y distinguida esposa del capitán don Emilio Morazo (nacida) Patro Muñoz.

Salió para Zaragoza el empresario de esta plaza de Toros don Celestino Martín.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro compañero en la Prensa el profesor de esta Normal don Domingo Alberich, que llegó de Saou (Tarragona), donde veranea.

Ha llegado de Madrid, a pasar una temporada, como acostumbra, el culto catedrático de la Escuela Superior del Magisterio y estimado amigo nuestro don Luis Doporto, ex alcalde de esta ciudad.

Salió de viaje, en el correo del sábado, el farmacéutico de la Beneficencia don Pedro Antonio Andrés Palenciano.

Marchó a Zaragoza el cajero de esta Sucursal del Banco de España don Inocente Ortega.

Con objeto de someterse a tratamiento médico, ha salido para Madrid nuestro particular amigo don Manuel Utrillas, a quien deseamos mejoría en su dolencia.

Llegó de Zaragoza la bella señorita Clara Easo.

Pasó el día de ayer en Teruel, nuestro apreciado paisano y amigo el director del Banco de Aragón en Daroca don Amílcar Martín.

Llegaron de Alcañiz la familia del oficial de Telégrafos señor Bello y la simpática señorita Rosa Remón.

De paso para Monreal, saludamos a propietario don Fidel Gómez.

Regresó de Zaragoza el representante en esta capital de los automóviles «Fiat» don Enrique Gascón.

Con su hijo don Luis y respectivas familias, salió para Bronchales a veranear el funcionario de Obras Públicas don Narciso Alloza.

Hoy, paró unas horas en la capital, el farmacéutico de Villafranca don Jaime Galindo.

Para Valencia salió el escultor señor Ferrando.

En viaje de negocios ha salido el subdirector de Unión Levantina (Compañía de Seguros) don Luis Vallino.

Saludamos al médico de Villafranca del Campo don Francisco Yáñez.

De Hoz de Vieja, regresó a Zaragoza, don Pascual Gracia.

Portero de la Audiencia

Por el Ministerio correspondiente ha sido nombrado portero cuarto de esta Audiencia, con el sueldo anual de 2500 pesetas, don Juan Rodríguez.

De Ferrocarriles

Por la jefatura superior de ferrocarriles se anuncia la subasta para la renovación de cinco kilómetros de vía en la línea de Puebla de Híjar a Alcañiz, primera sección del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, propiedad del Estado.

El plazo para presentar proposiciones expirará el día 28 de julio.

DESDE ALFAMBRA

Una idea

El culto y diligente corresponsal del diario TERUEL en Alfambra don Martín Crespo, que comparte sus aficiones periodísticas con las rudas faenas agrícolas a que se dedica por ser ésta su profesión, ha dado en el salón del Sindicato Agrícola una conferencia ante numeroso público, labrador en su mayoría, aprovechando la circunstancia de ser las fiestas de dicho pueblo.

El conferenciante ha expuesto a sus convecinos una idea quizá original y que llevada a la práctica, suficientemente estudiada, por quien correspondiere, podría reportar beneficios de gran importancia, no sólo para este pueblo sino para todos los comprendidos en la cuenca del río de Alfambra.

Se trata de la construcción de un dique de contención de aguas en la partida denominada «Val de la Hoz», del término de Villalba Alta, para dar lugar a la formación de un pantano que sirva para la recogida de las aguas en el invierno y su regulación para los riegos en el estío al propio tiempo que evitar los perjuicios que producen las grandes avenidas del verano, que dan lugar a que las aguas salgan de madre e inunden los feraces campos de la huerta estropeando las cosechas y dando al traste con las legítimas ilusiones del pobre labrador.

El señor Crespo después de describir lo ideal de la disposición del terreno escogido para el pantano y de dar cifras aproximadas de la cabida del vaso natural, indica la facilidad para la construcción del dique que habría de resultar económico. Hay, dice nuestro amigo, un como acantilado entre dos altas montañas, pero tan sumamente estrecho que por algunas partes apenas medirá 7 metros a nque por la parte más alta puede tener de 20 a 30 metros de anchura.

Se extiende en consideraciones con respecto a la utilización de dicha agua en el estío, pues dada la altura del pantano podrían muy bien convertirse en terreno de regadío grandes extensiones que hoy producen muy poco por la falta del rico elemento agua.

Con datos minuciosos expone el aumento de producción a que daría lugar tal obra y el valor aproximado de las pérdidas ocasionadas por las riadas, evitables con la mejora, y no citamos esta profusión de detalles por no hacer larga esta reseña.

Hace alusión a lo oportunos que serían estos momentos para llevar a cabo esta idea, ya que el actual Gobierno se interesa enormemente en el aprovechamiento de las energías naturales de nuestra nación y por estar dirigido el Ministerio de Fomento por una persona de la garantía técnica y personalidad universalmente reconocida en este sentido como es el conde de Guadalhorce.

Incita al apoyo de esta idea, tanto a los Autoridades como a todos los ciudadanos, pues a todos afecta esta mejora.

Al terminar el disertante su conferencia todos los concurrentes aplaudieron con entusiasmo premiando de esta manera la labor meritisima del señor Crespo que de esta manera aprovecha los escasos ratos de ocio que le dejan las rudas y pesadas faenas agrícolas.

DAMIÁN CASTELLANO.

DIPUTACION

El tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de taquímeconógrafo de la Diputación, lo forman: el presidente de la Corporación señor Valdemoro, el secretario señor Molina, el interventor señor Gotta y los catedráticos del Instituto y Normal señores Giner y Arizón.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Una Comisión de vecinos de Monterde de Albarracín ha visitado al señor gobernador para rogarle interceda de los Poderes Públicos el apoyo económico para subvenir a los daños que una tormenta que descargó sobre aquel término municipal causó en los campos; desgracia de la que nos ocupamos en otro lugar del periódico.

El vecino de Teruel don Gregorio Maicas ha sido autorizado para recibir un envío de explosivos.

El señor gobernador ha impuesto las multas de 250 pesetas, por tenencia ilícita de armas, al vecino de Samper de Calanda Pascual Planas Andrés y por jugar a los prohibidos, al vecino de Castellote, Aniceto López Anenito.

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación disponiendo que los aparatos presentados por los señores que en la misma se mencionan quedan incuados entre los autorizados como previsores de incendios en las cintas cinematográficas.

Boxeo

Emocionante resultó el match celebrado anteanoche en Barcelona entre Hilario Martínez y Joe Dundée.

La animación fué extraordinaria; de toda España llegaron automovilistas con aficionados.

Dundée pesó 68'300 kilos y Martínez 67 kilos.

Luego de otros combates, a las doce en punto, Dundée-Hilario subieron al ring entre una gran ovación.

La lucha fué muy reñida y hubo momentos en que Martínez pegó de firme, pero al llegar al sexto round, Hilario sangró por un ojo y bañada en sangre su cara no pudo defenderse, terminando al octavo round por abandono del valenciano.

Dundée combatió muy serenamente.

Si grande fué la expectación en el encuentro Dundée-Martínez, mucho mayor resultó la habida en San Sebastián con el match Uzcudun Haymann.

Paulino pesó 90'400 kilos y Ludovico 86'900. El combate fué a doce asaltos y no a quince, pues para el campeonato no se puede pasar de 12 rounds.

El combate resultó como un «juego» para Uzcudun, quien al segundo round desarrolló una formidable lucha y al tercero y al sexto hizo caer al suelo al alemán. Al décimo, se espera que el vasco, de un momento a otro, resulte vencedor, lo que sucederá en el undécimo round al alcanzar Uzcudun a Ludovico con un gancho de izquierda en el menton que produce el k. o. Paulino puso fin a la lucha dando sus clásicos saltos en el tablado.

Haymann ha causado una enorme impresión ya que nadie se explica cómo pudo resistir todo el combate. Es un formidable encajador.

Al conocerse en Teruel la noticia de la victoria del vasco, recibida por radio, causó gran alegría.

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA

Viuda de Solano, de Logroño

DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, Y JOSÉ ELIPE CALLE DE SAN JUAN, TERUEL

Anuncie V. en TERUEL

## Comité paritario interlocal de industria hotelera (PATRONOS Y COCINEROS)

Con jurisdicción en las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño y Soria

### Bases para los contratos de trabajo

#### BASE I.—Jornada legal y remuneración de horas extraordinarias

La jornada de trabajo será la legal (ocho horas). Se concederán al obrero quince minutos para entrar al trabajo, siempre que el retraso no sea habitual; pasado este tiempo el patrono podrá descontarle un cuarto de día.

Cuando se trabajen horas extraordinarias el jornal se aumentará en un 30 por 100, lo mismo en las horas diurnas que en las nocturnas.

El cómputo de tiempo en las horas extraordinarias se hará del modo siguiente: Pasada la hora legal, los quince primeros minutos quedarán a beneficio de la casa; hasta cuarenta minutos se pagará por media hora, y transcurrido esto la hora completa y el restante tiempo trabajado. Las horas extraordinarias de trabajo no podrán exceder de 250 al año, según dispone el Código de Trabajo.

#### BASE II.—Descanso semanal

Seguirá en vigor, como ya se practica, el día de descanso semanal, que los patronos podrán señalar a sus obreros cocineros, según convenga a las necesidades de su industria. La manutención en el día de descanso será por cuenta de la casa, si acude el obrero a las horas de costumbre en ella.

La casa que por su desarrollo quiera tener un turnante de plantilla debe soportarlo, ofreciendo condiciones a la Bolsa de Trabajo del Comité.

Cuando por necesidad de la industria no se pueda efectuar el descanso en el día señalado, se avisará al obrero con doce horas de tiempo.

#### BASE III.—Licencia anual

Los patronos darán a sus obreros cocineros (Jefes y Ayudantes de 1.ª y de 2.ª) ocho días de licencia anuales, en cualquier época con sueldo, como descanso, reservándose su plaza y sustituyéndolos, si les conviene, con un obrero parado.

#### BASE IV.—Condiciones higiénicas del trabajo

Los patronos cumplirán con las Ordenanzas municipales en materia de higiene; destinarán una habitación próxima a la cocina, en buenas condiciones, para que los obreros cocineros puedan asearse al terminar la jornada; también destinarán un cuarto de baño, un día a la semana, para que lo utilicen estos obreros.

#### BASE V.—Cuadro de descanso y horario de comidas

En cada establecimiento se fijará un cuadro especificando las horas de entrada y salida del trabajo, horas de las comidas y días que a cada obrero corresponde descansar.

#### BASE VI.—Viajes

Cuando el patrono necesite que un obrero trabaje fuera de la capital, serán de su cuenta los gastos del viaje de ida y vuelta, con billete de 2.ª clase,

abonándole el jornal del día de los días de viaje y un aumento de cinco pesetas por la manutención o entregándole en su lugar la provisión correspondiente, rigiendo lo reglamentado en estas bases respecto al trabajo en horas extraordinarias.

#### BASE VII.—Clasificación del personal

Los obreros cocineros se clasificarán, a los efectos del contrato de trabajo, en jefes de cocina y ayudantes primeros, segundos y terceros.

Los patronos señalarán a sus obreros las obligaciones propias de cada una de estas categorías, según las necesidades de sus establecimientos.

#### BASE VIII.—Jornales mínimos y forma de efectuar el pago

El pago del jornal se hará semanalmente, debiendo responder aquél a estos tipos mínimos:

Jefes de cocina, 75 pesetas; ayudantes primeros, 40; idem segundos, 25 e idem terceros, 15.

#### BASE IX.—Aprendizaje

Los contratos de aprendizaje se extenderán con arreglo a lo dispuesto en el Código de Trabajo, fijándose para los aprendices con principios un jornal mínimo de 10 pesetas semanales, sin perjuicio de las condiciones de alojamiento, etc., que pudieran variarlo.

El tiempo de aprendizaje no podrá ser menos de dos años, siendo necesario para pasar a la categoría de Ayudante, que acredite, con los correspondientes certificados patronal y del jefe de cocina, haber pasado de aprendizaje dicho plazo y que reúna condiciones para ello.

#### BASE X.—Duración de estas bases y de los contratos individuales

La aprobación de estas bases tiene carácter provisional y por vía de ensayo, y su duración será hasta fin del presente año, pudiendo prorrogarse a juicio del Comité por el tiempo que estime oportuno.

Sin perjuicio de las mismas y siempre que no se infrinjan las disposiciones generales del Estado y lo aquí dispuesto, patronos y obreros pueden extender sus contratos individuales, con las estipulaciones que estime convenientes, sujetándose para la duración y suspensión de los mismos a lo que dispone el Código de Trabajo en sus artículos 18 al 24.

#### BASE XI.—Interpretación de las Bases

Únicamente al Comité incumbe interpretar las Bases en las deficiencias u oscuridades que la práctica muestre en ellas.

Aprobadas por el pleno del Comité en sesión celebrada en Zaragoza el día 19 de junio de 1928.—El vicesecretario, Benito Echevarría.—V.º B.º El presidente, Sánchez Peguero.

## Internado Teresiano de Teruel

### Santos Ejercicios para maestras de la provincia

Anualmente los organiza la INSTITUCION TERESIANA en sus casas, a fin de proporcionar a las MAESTRAS, tan necesitadas de rehacer sus fuerzas espirituales y de cobrarse nuevos alimentos para el mejor desempeño de su misión, unos días de santo recogimiento, una parada en la lucha de la vida que cuanto más de acción es, más ha de dársele la base de la oración a fin de mejor y más seguramente triunfar.

Este año será EL PRIMERO que se van a dar con este objeto en el INTERNADO TERESIANO de nuestra ciudad.

Comenzarán el día 18 por la tarde para terminar el 24 por la mañana.

Los dirigirá el REVERENDO P. SUPERIOR DE LA RESIDENCIA DE VALENCIA.

Encarecemos a las MAESTRAS la importancia de estos SANTOS EJERCICIOS y el beneficio que les ha de reportar su asistencia a ellos, esperando que concurren en número tal que confirmen públicamente la reputación de CATOLICISMO y PIEDAD del MAGISTERIO FEMENINO de NUESTRA PROVINCIA.

#### NOTAS

- 1.ª La asistencia en el Internado es GRATUITA.
- 2.ª Las ejercitantes traerán un JUEGO DE CAMA y COLCHA, TOALLA, SERVILETA y CUBIERTO.
- 3.ª SOLICITARAN la admisión en los ejercicios ANTES DEL 10 DE JULIO, (teniendo en cuenta que éstas serán aceptadas por el ORDEN DE FECHAS que vayan recibiendo, por haber un número limitado de plazas) en carta dirigida a la DIRECTORA DEL INTERNADO calle MUÑOZ DEGRAJN, TERUEL. No serán admitidas las solicitudes que lleguen después de la fecha indicada.
- 4.ª Las señoras ejercitantes DEBERAN ESTAR en el Internado el 18 DE JULIO, A LAS CUATRO DE LA TARDE

## CHOCOLATES

# MUÑOZ

### VENTAS

al por mayor y menor

EXPORTACION  
a todos los puntos

### DESPACHO

Carlos Castel, 35 y 37

### FABRICA

V. Francés de Aranda 2-10

## SUBASTA

La subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Cementerio y treinta nichos, cuyo presupuesto de gastos asciende a la cantidad total de 28.090 45 pesetas; tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 4 del próximo agosto y hora de las nueve de su mañana, por el sistema de pliegos cerrados que los licitadores podrán presentar con el resguardo del Depósito del 5 por 100 desde esta día hasta la hora de dar principio a la subasta en la Secretaría del Ayuntamiento, todo bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Alcaldía. Los licitadores se ajustarán a modelo de proposición que se insertará en el «Boletín oficial» de la provincia, Cella, 4 de julio de 1928.

El alcalde,  
MARIANO LANZUELA.

### Juan Bautista Bolea

Lápidas y mármoles  
a precios reducidos.

ARTE DECORATIVO  
EN MARMOLES

Calle de San Juan, n.º 71

Anuncie V. en TERUEL

# Unión Levantina

S. A. de Seguros

Incendios - COSECHAS - Automóviles - Carros - Accidentes

PÓLIZA de PARALIZACIÓN: Mediante una pequeña prima, esta Compañía garantiza al Comercio e Industria una renta igual al 15 por 100 (durante un año) del capital siniestrado en compensación al tiempo que ha estado parado y sin producir el Comercio o Industria, motivado por un incendio.

### SEGURO INDIVIDUAL

Por una cuota anual pequeña puede usted contratar el siguiente seguro:

50.000 pesetas	caso de muerte por accidente.
200.000 »	» » » invalidez total.
25 »	» diarias » » incapacidad total para su trabajo.
Prima para un propietario -	210 pesetas al año.
» » » »	105 » » » (Mitad de condiciones)
» » » »	52'50 » » » (Cuarta parte de id.)

# El Fénix Austriaco

Sociedad de seguros sobre la vida

Fondo de reserva: 125.340.930 pesetas (Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros)

RESUELTO EL PROBLEMA DE LOS HIJOS

CASO PRACTICO: CAPITAL ASEGURADO 100.000 PESETAS

Un padre tiene dos hijos de 6 y 4 años. Cuando sus hijos tengan 26 y 24 años, respectivamente, aquél tendrá la dicha de vivir o la desgracia de haber fallecido. En este último caso sus hijos habrán disfrutado de 25.000 pesetas al fallecer el padre, más 20.000 pesetas de renta hasta las edades de 26 y 24 años, por cuyo medio con las 25.000 pesetas de capital que entregará la Compañía al cumplir las citadas edades de 26 y 24 años, respectivamente, más 100.000 pesetas de capital montan un Despacho, Clínica, Comercio, etc.

Prima a económica y variable según edad del padre.

Puede contratarse la mitad, cuarta parte, décima parte, siendo la prima proporcional al capital asegurado.

Sub-director para todo Aragón de ambas Compañías

**LUIS VALLINO GUERRERO**

Apoderado socio del mismo, GRATO VALLINO GUERRERO. - Riecla (Zaragoza)

ZARAGOZA

Coso, 110, principal

HUESCA

TERUEL

V. Francés de Aranda, 2 - 1.º

Hacen falta Representantes, Viajantes, Inspectores y Agentes en todos los pueblos de Aragón. Sueldo y comisión. Muy bien retribuidos.

## Peluquería Moderna

Especialidad en el corte de pelo a lo garçon y a lo manolo.

ULTIMAS NOVEDADES

a cargo de los especializados peluqueros R. Villanueva y E. Pascual

SERVICIO A DOMICILIO

Joaquín Costa núm. 23.